

Buenos días, os informamos desde el SEPAM que el nuevo contrato del servicio de gestoría laboral y fiscal Municipal, se ha adjudicado a la empresa SENEOR GESTION LABORAL S.L , dejando pues de prestar sus servicios la actual adjudicataria: DALMAU Y ASOCIADOS **GESTORIA** LABORAL S.L.

Conforme al pliego de prescripciones técnicas que regía el anterior contrato en la cláusula 13ª se establece que, el adjudicatario deberá entregarla a su propietario a la finalización del contrato sin poder mantener ningún original o copia la información generada durante la vigencia del contrato, por tanto os adjunto el escrito que sería conveniente tramitarais una vez recibida la información generada por DALMAU como justificante de la recepción de dicha información.

Lo importante es que obre en poder del ayuntamiento toda la información que dispone DALMAU y así NOS LO COMUNIQUEIS POR ESCRITO.

Asimismo os envié otro escrito a fin de comunicarnos si DALMAU ha cumplido con las prescripciones técnicas previstas en el contrato, ESTE POR FAVOR TAMBIÉN HACÉRNOSLO LLEGAR.

Un saludo.

Paloma Sánchez- Peral Sánchez.
Jefa de la Sección Jurídico - Administrativa Municipal
DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN - SEPAM